

**PROGRAMAS SEMESTRALIZADOS: DERECHO, CONTADURIA PUBLICA,
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, INGENIERIA INDUSTRIAL,
INGENIERIA EN TIC, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA AMBIENTAL,
COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y RELACIONES PÚBLICAS - ELECTIVAS
Y OPTATIVAS DE DERECHO ANUALIZADO**

CALENDARIO ACADÉMICO 2024-1 E INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS 2024-2

FECHA	ACTIVIDAD
Octubre 17 de 2023 a Enero 12 de 2024	Inscripciones para estudiantes nuevos y realización de entrevistas
Octubre 18 de 2023 a Enero 15 de 2024	Recibo de solicitudes de traslado, reintegro y transferencia
Diciembre 01 al 14 de 2023	Matrículas de estudiantes nuevos con valor ordinario
Diciembre 01 al 5 de 2023	Planeación, Organización, inscripción y pagos de curso de nivelación
Diciembre 11 al 22 de 2023 Enero 12 al 20 de 2024	Desarrollo de los cursos de nivelación
Diciembre 12 al 22 de 2023	Matrículas académicas y financiera ordinaria de estudiantes antiguos reintegro, traslados y transferencias
Hasta 12 de Enero 2024	Primera fecha para matrículas extraordinarias para estudiantes antiguos, de reintegro, traslado y transferencias (recargo del 5%)
Hasta Enero 20 de 2024	Segunda fecha para matrículas extraordinarias para estudiantes antiguos, de reintegro, traslado y transferencias (ajuste del 10%)
Enero 24 de 2024	Inicio de clases -jornadas de inducción y reintroducción- socialización microcurrículos y planes de trabajo

Nota: No se realizarán excepciones para pagos fuera de estas fechas establecidas

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2024-1

ENERO DE 2024	ACTIVIDAD
Enero 15 al 20	Jornada pedagógica para docentes, Planeación Docente y asignaciones de carga académica para suplir vacantes y necesidades
Enero 24 al 26	Inducción y caracterización de estudiantes nuevos y primera clase de Catedra Unilibrista . Reintroducción de estudiantes antiguos
Enero 29 a Febrero 12	Modificación del registro académico (periodo de solicitud adición y cancelación asignaturas) No cambios de grupo
FEBRERO DE 2023	ACTIVIDAD
Enero 29 a Febrero 28	Fecha límite para aplazamiento de matrículas (programas semestralizados)
Febrero 27 al 29	Presentación fechas de primeros parciales a la Secretaría Académica
MARZO DE 2023	ACTIVIDAD
Marzo 1 al 15 de marzo	Elaboración y presentación primeros exámenes parciales 30% (reglamento estudiantil)
Marzo 7 al 20	Periodo con fecha límite para Registro de Notas y Fallas del primer parcial (Art.60 del Reg. Est.) previa socialización de los resultados de la evaluación con los estudiantes. El docente debe registrar notas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización del parcial.
Marzo 12 al 22 de marzo	Solicitud, pago y presentación de supletorios de los primeros parciales
Marzo 21, 22 y 23	Periodo y plazo máximo para solicitud y corrección de notas por error aritmético u omisión
Marzo 26 al 30	Receso de Semana Santa
Marzo 23	Fecha límite para Registro de notas de supletorios (Art.59 del Reg. Est.)
Marzo 31	Presentación de fechas de segundos parciales ante la Secretaría Académica
ABRIL DE 2024	ACTIVIDAD
Abril 1 y 2	pago y presentación de supletorios (Art.59 del Reg. Est.)
Abril 4 y 5	Presentación fechas de segundos parciales a la Secretaría Académica
Abril 8 al 19	Elaboración y presentación segundos exámenes parciales 30% (reglamento estudiantil)
Abril 15 al 26	Fecha límite para Registro de Notas y Fallas del segundo parcial(Art.60 del Reg. Est.) previa socialización de los resultados de la evaluación con los estudiantes. El docente debe registrar notas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la realización del parcial.
Abril 8 al 24	Solicitud de supletorios de los segundos parciales
Abril 30 y mayo 2	solicitud y pago de supletorios (Art.59 del Reg. Est.)
MAYO DE 2024	ACTIVIDADES

Mayo 2 y 3	presentación de supletorios (Art.59 del Reg. Est.)
Mayo 4	Fecha límite para Registro de notas de supletorios (Art.59 del Reg. Est.) y plazo máximo para corrección de notas por error aritmético u omisión
Mayo 2 al 17	Evaluación docente
Mayo 23	Comunicación de las fechas de EXAMENES FINALES UNIFICADOS (40%) que han sido planeadas y organizadas por la Decanatura y la secretaria académica.
Mayo 23 y 24	Semana de emprendimiento y de Investigación
Mayo 24	Último día de clases.
Mayo 27 a junio 8	Elaboración y presentación de Exámenes finales (incluyendo sábados)
JUNIO DE 2024	ACTIVIDADES
Junio 4 al 15	Periodo y Fecha limite para Registro de notas de exámenes finales (Art. 40 del Reglamento Estudiantil) previa socialización de los resultados de la evaluación con los estudiantes. El docente debe registrar notas dentro de los 5 días siguientes a la realización del examen.
jun-19	Plazo máximo para corrección de notas por error aritmético u omisión
Mayo 30 a junio 12	Solicitudes de supletorios de los exámenes finales
Junio 17 y 18	pago y presentación de supletorios de exámenes finales (incluyendo sábados)
Junio 18	Fecha límite para Registro de notas de exámenes supletorios (Art.60 del Reg. Est.)
Junio 17 al 20	solicitud y pago de habilitaciones
Junio 21 al 22	Aplicación exámenes de habilitación (incluyendo sábados)
Junio 19 al 22	Registro de notas de los exámenes de habilitación
Junio 24	Cierre académico.
INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS PARA 2024-2	
2024-2	ACTIVIDADES
Mayo 14 a Julio 12	Período de inscripciones de aspirantes a cursar semestre en el 2023-II.
Mayo 15 a Julio 15	Entrevistas de aspirantes.
Mayo 14 a Julio 12	Recibo de solicitudes de traslado, reintegro y transferencia.
Junio 4 a Julio 17	Matrículas de estudiantes nuevos
Junio 25 y 26	Inscripción y pago de cursos de nivelación.
Junio 27 al 17 de julio	Desarrollo de los Cursos de Nivelación.
Junio 26 a Julio 19	Matrículas Académica y financiera ordinaria de estudiantes antiguos (segundo en adelante) de traslado, reintegro y transferencias
julio 22 al 25	Primera fecha para matrículas extraordinarias para estudiantes antiguos, nuevos, de reintegro, traslado y transferencia (Recargo 5%)
Julio 31 de 2024	Segunda fecha límite para matrículas extraordinarias para estudiantes antiguos, nuevos, de reintegro, traslado y transferencia con ajuste del 10%
Julio 22 de 2024	Inicio de clases.
<p>Nota: No se realizarán excepciones para pagos fuera de estas fechas establecidas Nota: No se realizarán créditos directos otorgados por la Universidad. Se ha activado el convenio con COOPFUTURO, para facilitar la realización de los créditos financieros Nota: La Universidad se reserva el derecho de realizar modificaciones al calendario académico, según casos que así lo ameriten.</p>	
<p>Nota: Independiente de la fecha de pago, solo se podrá realizar la modificación al registro académico (adiciones y cancelaciones) durante el periodo establecido -Julio 22 a Agosto 5 de 2024</p>	
Aprobado en Comité de Unidad Académica el día	